

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA EL PLAN DE APOYO A LOS AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS O PEQUEÑAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE

1.- DATOS EMPRESA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

CNAE /EPÍGRAFE IAE:

TIPO DE DOCUMENTO

N.º DE DOCUMENTO

NACIONALIDAD

TIPO DE VÍA:

NOMBRE DE LA VÍA

NÚMERO

LETRA

ESCALERA

PISO/PUERTA

CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO

FAX

CORREO ELECTRÓNICO

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE:

NOMBRE

APELLIDOS

TELÉFONO

TIPO DE DOCUMENTO

NÚM. DEL DOCUMENTO

NACIONALIDAD

CARGO QUE OSTENTA

2. SUBVENCIÓN SOLICITADA:

Líneas subvencionables		Importe
<input type="checkbox"/>	Línea 1 Actividad hostelera catalogadas como ocio nocturno (establecimientos con eventos musicales), que se han visto afectados por el cierre decretado R.D 463/2020, de 14 de Marzo; R.D 926/2020, de 25 de octubre; R.D 956/2020, de 3 de Noviembre y/o por el Decreto del Presidente 3/2021, de 15 de Enero.	750,00 €
<input type="checkbox"/>	Línea 2 Actividad hostelera no catalogadas como ocio nocturno, que se han visto afectados por el cierre decretado R.D 463/2020, de 14 de Marzo; R.D 926/2020, de 25 de octubre; R.D 956/2020, de 3 de Noviembre y/o por el Decreto del Presidente 3/2021, de 15 de Enero.	750,00 €
<input type="checkbox"/>	Línea 3 Actividad fuera del sector de la hostelería, que se han visto afectados por el cierre decretado R.D 463/2020, de 14 de Marzo; R.D 926/2020, de 25 de octubre, R.D 956/2020, de 3 de Noviembre y/o por el Decreto del Presidente 3/2021, de 15 de Enero.	750,00 €

3.- CRITERIOS DE VALORACIÓN:

La valoración de las solicitudes se realizará en función de un único criterio:

- **Orden de Presentación (Fecha y hora en su solicitud)**

4.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA:

A- Identificación del solicitante:

En caso de persona física, DNI o NIE acompañado del pasaporte, si lo indica.

En caso de personas jurídicas, sociedad civil o comunidad de bienes:

- a) NIF de la persona jurídica, Sociedad civil o Comunidad de bienes.
- b) Contrato de constitución debidamente registrado de la Sociedad civil o Comunidad de bienes.
- c) Escritura de constitución y los estatutos de la persona jurídica actualizados, inscritos en el correspondiente Registro.
- d) Acreditación de los poderes de la persona administradora y de la que presenta la solicitud en caso de no ser la misma persona.
- e) DNI o NIE acompañado por el pasaporte de la persona administradora y de la persona que presenta la solicitud en caso de no ser la misma.

B- Certificado actualizado de Situación Censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el del local de desarrollo de la actividad (Modelo 036 ó Modelo 037).

C- Resolución/Certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional correspondiente, en el supuesto de persona física. Alta en el régimen de la Seguridad Social correspondiente de la persona administradora, en el caso de personas jurídicas, sociedades civiles o comunidades de bienes.

D.- Certificación bancaria acreditativa de la titularidad de la cuenta.

E.- Certificaciones de hallarse al corriente en el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, tanto de Hacienda Estatal como Autonómica y Local, y de la Seguridad Social.

5.- INFORMACIÓN DE AVISOS Y NOTIFICACIONES:

Deseo que se me informe mediante el envío de un correo electrónico de los cambios en este expediente.

Deseo ser notificado/a de forma telemática.

*Nota: Según el artículo 14 de la Ley 39/2015, están obligados a relacionarse electrónicamente: a) Las personas Jurídicas. b) Las entidades sin personalidad jurídica. c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria. En ejercicio de dicha actividad profesional. d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente. e) Los empleados de las administraciones Públicas y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público.

6.- SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA:

La persona abajo firmante DECLARA bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que:

Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de persona/empresa beneficiaria, que está en posesión de la documentación exigida en las bases de la convocatoria y que me comprometo a aportarla en el trámite de audiencia.

No está incurso en ninguna de las circunstancias previstas que prohíben obtener la condición de persona/entidad beneficiaria, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria. (Previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003 del 17 de Noviembre, General de Subvenciones).

La veracidad de los datos reflejados y documentos aportados en la solicitud de ayuda.

En el caso de tratarse de una Comunidad de bienes, Sociedad civil u otra entidad económica sin personalidad jurídica, que no se producirá la disolución hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de dicha Ley.

Que no ha recibido ni ha solicitado alguna otra subvención, ayuda, ingreso o recurso para la misma finalidad a cualesquiera Administraciones Públicas o Entes Públicos o privados, nacionales o internacionales. En el caso de que hubiera solicitado alguna otra ayuda para la misma finalidad indicará la entidad, fecha e importe.

Solicitadas:

Fecha/Año	Organismo	Importe

Se **COMPROMETE** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación, así como a la comunicación en la mayor brevedad posible de las ayudas obtenidas con posterioridad a la presentación de esta solicitud, para los mismos conceptos para los que se solicita ayuda en la presente convocatoria y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de :

En a de de

LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE/ REPRESENTANTE

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE